

Guatemala, Centroamérica

30 de Octubre de 2025

Número 2365



Fiscalía del Crimen Organizado realizó capturas y allanamientos por caso CHN

Cervecería Ambev Guatemala promueve el consumo responsable con la iniciativa global “Cheers to Moderate”



Últimas noticias
MINGOB busca mejorar la labor de la PNC en seguridad ciudadana y retomar control del Sistema Penitenciario





Canciller expuso caso Guatemala ante sesión extraordinaria de la OEA

En horas de la mañana, de este jueves, 30 de octubre de 2025. Se efectuó la sesión extraordinaria convocada por el Gobierno de Guatemala ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Carlos Martínez, ministro de Relaciones Exteriores (MINEX), aseguró que se busca modificar los resultados de las Elecciones Generales 2023, por parte de "operadores del Sistema de Justicia, de jueces y el Ministerio Público (MP)", indicó.

Martínez, se refirió a las resoluciones del Juzgado 7º. De Primera Instancia Penal, del 24 de octubre, porque supuestamente, buscaba anular los resultados de las Elecciones Generales de 2023.



Durante su alocución, Martínez hace referencia a la resolución de la Corte de Constitucionalidad (CC), en el cual hizo un llamado al juez.

El funcionario, en la OEA informó del caso UNOPS, y el convenio firmado para la compra de medicamentos y asegura que las acusaciones son infundadas. También, se refirió a la más reciente solicitud de antejudio contra el presidente y vicepresidente.

Martínez, manifestó que en Guatemala hay persecución contra activistas, líderes indígenas y periodistas.

Llamado y petición a la OEA:

El canciller pidió respaldar y darle acompañamiento a la Misión solicitada por Guatemala en las Elecciones que se efectuarán el próximo año.

"en 2026 nos vamos a jugar la democracia del país", indicó Martínez. *"la defensa de la democracia guatemalteca es una causa hemisférica"*

Guatemala presentó un documento de declaración, para el respaldo de la OEA.

Ahora denunció Lawfare (guerra jurídica).

El Secretario General de la OEA, Albert Ramdin, durante la sesión, afirmó que:

"la Organización de los Estados Americanos se mantiene firmemente en la defensa de la democracia, el orden constitucional y la voluntad soberana del pueblo en todo el hemisferio. Estos no son solo ideales abstractos. Son la base de la paz y la prosperidad para todos los pueblos de las Américas. Es en este contexto que, reafirmamos la importancia de salvaguardar el funcionamiento pleno e ininterrumpido de las instituciones democráticas en Guatemala, en estricto apego a la Constitución y al Estado de derecho".

Asimismo, hizo un llamado a todos los actores en Guatemala a mantener el diálogo, la unidad y el respeto al orden constitucional.

Por falta de quorum de la Junta Directiva, presidente Nery Ramos suspende sesión en el Congreso



Acompañado por diputados oficialistas, ingresó al Hemiciclo Parlamentario, el presidente del Congreso Nery Ramos, quien suspendió la sesión programada para este día, por falta de quorum de la Junta Directiva.

El jefe de bloque Unionista, Álvaro Arzú comentó su rechazo acerca de la suspensión de la sesión programada para este día.



Con relación al amparo presentado ante la Corte de Constitucionalidad (CC), Arzú recordó que la acción consta porque había dos secretarios de Junta Directiva marcados y aún así se suspendió la sesión. Además, recordó que recientemente, la CC ordenó continuar con una sesión previa por una práctica similar.

Mientras tanto, el presidente Nery Ramos indicó que respondieron a la CC argumentando también defensa a la democracia, en la línea discursiva oficial.

Con relación a la no convocatoria de la instancia de Jefes de Bloque, Ramos indicó que fue su decisión, porque es el momento de mantener el diálogo para las decisiones del Congreso, como la elección de la Junta Directiva y también la primera Secretaría que se ha ido postergando..



La Vaca Lola en Guatemala

8 de noviembre de 2025
Centro de Convenciones Visión,
zona 14
15:30 horas





MINGOB busca mejorar la labor de la PNC en seguridad ciudadana y retomar control del Sistema Penitenciario

El presidente Bernardo Arévalo fue consultado acerca de los planes de acción del ministro de Gobernación (MINGOB), Marco Antonio Villeda, los cuales fueron compartidos brevemente.



Arévalo aseguró:

"Hoy está precisamente llevando a cabo todas estas reuniones y está avanzando en la materia. Usted ayer oyó que dio pinceladas precisamente porque es a lo que vamos encontrando a medida que va avanzando. Hay una revisión de las políticas que están siendo implementadas en el Ministerio, que tienen precisamente la intención de identificar qué se está haciendo, qué es lo que hay que continuar, mantener, reforzar, qué es lo que hay que cambiar, dónde hay que innovar y tomar nuevas decisiones."

Arévalo, comentó que una prioridad es la Reforma integral del Sistema Penitenciario.

"Hay que hacer una reorganización completa de un sistema que tiene décadas que ha estado abandonado. Y ahí tenemos ya la medida de la nueva cárcel que se anunció, el sistema de censo biométrico que vamos a hacer y que va a permitir por primera vez, por primera vez, que sepamos quién está dónde, cumpliendo qué penas, por qué, etcétera. Un proceso de reorganización total del sistema que implica por revisar desde los protocolos de seguridad hasta la capacitación de la guardia, la validación de las personas, el equipo necesario."



El presidente señaló que tienen una visión integral que se realizará de forma gradual y progresiva, en el área penitenciaria.

Seguridad Ciudadana:

Con relación, a la seguridad de los ciudadanos, el presidente Arévalo manifestó:

"hay toda una revisión alrededor de la Policía Nacional Civil, qué es lo que es necesario reforzar. Ustedes saben que nosotros estamos en un proceso de sumar, fortalecer el número de elementos de la Policía Nacional Civil.

"Se han contratado 7.000 hasta la fecha de nuestro objetivo de 12.000 que habíamos fijado al principio del año. Esto, por supuesto, implica no únicamente contratar a las personas, sino dar la capacitación adecuada, profesional, garantizar las medidas de transparencia, ver que esto responda a estrategias de combate ante el crimen que sean modernas y en eso se está trabajando".

Nuevamente, Arévalo hizo énfasis al pasado a los 20 años de desatención y los gobiernos corruptos. También, mencionó que uno de los compromisos del ministro Villeda es combatir el sistema corrompido.

"En última instancia, todo esto tiene un solo propósito y es empezar a revertir las condiciones de inseguridad en la que viven las familias guatemaltecas por efecto de el crimen organizado y, por ejemplo, lo que está sucediendo ahora que son las luchas entre pandillas por territorio de narcomenudeo o los intentos de organizar y fortalecer las extorsiones desde las cárceles", concluyó el mandatario.

Luego de la conferencia de prensa, el MINGOB publicó información de las reuniones con la cúpula policial que desarrollaba Villeda, en el marco del Día de Muertos, considerando las masivas visitas a los cementerios, por las tradiciones de los guatemaltecos de visitar a sus difuntos.



Cervecería Ambev Guatemala promueve el consumo responsable con la iniciativa global “Cheers to Moderate”

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad, la reputación corporativa y la construcción de una cultura responsable, Cervecería Ambev Guatemala presentó una nueva edición de la iniciativa global Cheers to Moderate, un movimiento que invita a disfrutar con equilibrio, conciencia y propósito.



La jornada reunió a colaboradores, aliados estratégicos y representantes de medios, reforzando el mensaje de que la moderación es parte esencial del propósito corporativo de la compañía: soñar en grande para crear un futuro con más motivos para brindar.

Durante el encuentro, Ricardo Urteaga, director País de Cervecería Ambev Guatemala, destacó que el consumo responsable es un valor que forma parte del ADN de la empresa y de su compromiso con el país:

“El verdadero liderazgo no solo se mide por resultados, sino por el impacto positivo que dejamos en las personas y en la sociedad. Promover la moderación es promover bienestar, respeto y convivencia. En Cervecería Ambev Guatemala creemos que disfrutar responsablemente es una forma de celebrar la vida y construir juntos un futuro con más motivos para brindar”, señaló Urteaga.

Por su parte, Jensen Samayoa, gerente de Legal, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, subrayó que el consumo responsable está estrechamente ligado a la construcción de una reputación sostenible y de largo plazo:

“Hablar de consumo responsable es hablar de coherencia, de cómo alineamos nuestras acciones con nuestros valores. Desde Legal, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad impulsamos estrategias que fortalecen la confianza, la transparencia y la cultura de responsabilidad en todos nuestros públicos. Iniciativas como Cheers to Moderate y REBO reflejan que innovar y ser responsables pueden ir de la mano”, expresó Samayoa.

Samayoa hizo énfasis en la importancia de compartir una cerveza, pero hacerlo con moderación y de esa forma poder continuar disfrutando.

Durante la actividad, se hizo un llamado a los guatemaltecos a probar la nueva versión cero, para compartir y disfrutar sin complicaciones posteriores.

Cheers to Moderate no es solo una campaña: es una manifestación de la cultura corporativa de Cervecería Ambev Guatemala y de su visión global por promover un consumo consciente y responsable en cada punto de contacto con sus consumidores, aliados y comunidades.

“Nuestro propósito es claro: soñar en grande y crear un futuro con más motivos para brindar. Y eso empieza por hacerlo de forma responsable”, concluyó Urteaga.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

Atención del MAGA ante época seca y fría en Guatemala



Ante los cambios de temporada seca y fría, se emiten medidas preventivas para el sector agropecuario.

La ministra de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), María Fernanda Rivera Dávila, expuso los aspectos climáticos que pueden afectar al sector agropecuario durante la temporada seca y fría en Guatemala.

Rivera, indicó que las lluvias intensas en algunas regiones pueden afectar cultivos como granos básicos, banano, plátano, cardamomo y cacao.

La ministra explicó que los vientos acelerados pueden causar daños en cultivos hortícolas y frutales, mientras que las temperaturas mínimas pueden afectar cultivos sensibles en regiones como el Altiplano Occidental. Además, la baja humedad puede provocar estrés térmico en los cultivos.

El MAGA identificó los departamentos más vulnerables a heladas, como Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Quiché y Chimaltenango, y recomendó medidas preventivas para el sector agrícola y pecuario.

Algunas de las recomendaciones que se incluyen:

- implementar barreras rompeviento,
- coberturas plásticas o túneles bajos en cultivos susceptibles a heladas, así como
- asegurar el abastecimiento de agua limpia y suficiente forraje para el ganado.

También destacó que algunos cultivos, como los frutales deciduos, pueden beneficiarse de la temporada fría, siempre y cuando se cumplan con las horas de frío necesarias para una adecuada ruptura de la dormición de yemas florales.

Finalmente hizo un llamado a los productores para tomar medidas preventivas y de adaptación, para minimizar los impactos negativos del clima en el sector agropecuario.

La funcionaria aseguró que los productores pueden enterarse de las afectaciones por los canales de comunicación con los que cuenta el MAGA:

- como las redes sociales,
- la línea 1557 o
- pueden acudir a las sedes departamentales correspondientes.

Continuarán los monitoreos para apoyar a los productores que lo requieran afirmó Rivera.



Adra Antigua Guatemala realizó la exposición *Dioses Creadores inspirada en la Cosmos Maya*

Con gran asistencia y una atmósfera artística, cultural y de compromiso social, Adra Antigua Guatemala parte del portafolio de ÍNTEGRO Hospitality inauguró la exposición “*Dioses Creadores inspirada en la Cosmos Maya*”, la primera exhibición en la ciudad colonial que utiliza maniquíes intervenidos como soportes artísticos para reinterpretar la cosmología maya.

La exposición permanecerá abierta al público del 27 de septiembre al 30 de noviembre de 2025, todos los días de 7:00 a 22:00 horas, con entrada gratuita en la sede de Adra, ubicada en la 4^a calle oriente, casa #15, Antigua Guatemala.

Arte con propósito social: el proyecto no solo se distinguió por su originalidad artística, sino también por su propósito social. Parte de lo recaudado con la venta de las piezas será destinado a El Patojismo, una institución privada de servicio público y totalmente gratuito que transforma la vida de niños, niñas y jóvenes en Antigua Guatemala, mediante acceso a educación integral, atención médica y apoyo psicológico.

“*Más allá de una exhibición artística, esta exposición es un acto de solidaridad. Cada maniquí intervenido refleja no solo el talento guatemalteco, sino también la esperanza de un futuro con más oportunidades para la niñez de Antigua Guatemala*”, expresó Pierre De Janon Janson, Director de ÍNTEGRO Hospitality.

La exposición reunió a ocho artistas guatemaltecos, tanto emergentes como consolidados, quienes fueron seleccionados por su trayectoria, innovación y conexión con la cosmovisión maya. Entre ellos figuran:

1. Steve Solis
2. El Patojismo
3. Walesk Ortiz
4. Ariz Malez
5. Juan Ordoñez
6. Ale Bara
7. Pedro Monroy
8. Ilofka

Cada uno de ellos intervino un maniquí representando un dios de la cosmovisión maya, utilizando técnicas diversas como acrílico, óleo, collage, técnicas mixtas y relieves, entre otros. El resultado fue una colección que conecta el pasado con el presente, invitando a los amantes del arte a reflexionar sobre la trascendencia de la cultura maya en el mundo contemporáneo.

Experiencia cultural y comunitaria: los visitantes tienen la oportunidad de vivir una experiencia visual y reflexiva, reconociendo el legado cultural de los pueblos mayas y apoyando un proyecto que genera impacto positivo en la comunidad. Adra Antigua es un lugar para vivir experiencias, compartir historias y crear recuerdos inolvidables. Es nuestro compromiso con el turismo, el desarrollo con propósito en la región y la buena vibra que caracteriza a la marca.



Fiscalía del Crimen Organizado realizó capturas y allanamientos por caso CHN

Autoridades de la Unidad de delitos relacionados con bancos, aseguradoras y demás instituciones financieras de la Fiscalía contra el Crimen informaron acerca de los resultados y avances de las diligencias de allanamiento realizadas en diferentes puntos del país, como parte del caso CHN.

15 fueron las diligencias implementadas este día, según indicó el fiscal Klayber Sical, quien manifestó que se buscaba hacer efectivas 12 órdenes de captura, de las cuales ya se lograron realizar 6 de éstas.

Sical, se refirió a la denuncia presentada por el banco Crédito Hipotecario Nacional (CHN), que fue realizada por la entidad contra algunos exfuncionarios y empleados.

Más de Q20 millones habrían sido desfalcados, según se señaló.



www.mp.gob.gt

30 de octubre de 2025
El Ministerio Público a través de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado, en coordinación con la Fiscalía Regional Metropolitana, realizaron una investigación de campo, entrevistas, seguimientos, y vigilancias, las cuales han permitido la ubicación, perfilación y documentación de un grupo criminal responsables, entre otros, de los delitos de ESTAFIA FROPIA EN FORMA CONTINUADA, ABUSO DE AUTORIDAD, PECULADO POR SUSTRACCIÓN, LAVADO DE DINERO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA, dichos delitos ejecutados por personas en el desempeño de sus funciones como trabajadores de Crédito Hipotecario Nacional

La Fiscalía Contra el Crimen Organizado a través de la unidad de bancos, aseguradora y demás instituciones financieras, realiza una investigación objetiva y estratégica con la finalidad de combatir los hechos delictivos ya indicados, determinando el modo de operación de un grupo criminal, solicitando para ello las autorizaciones judiciales respectivas y con ello ejecutar de 15 órdenes de allanamiento Inspección Registro y Secuestro de evidencia, en el departamento de Guatemala y Jutiapa, así como la orden de aprehensión de 12 personas y el secuestro de vehículos



www.mp.gob.gt

El Ministerio Público (MP), informó que según la estructura denunciada se efectuaba a través de “un contrato que era para financiamientos”. Como parte de la investigación se determinó que los miembros de la estructura llegaban al CHN para trasladar montos en efectivo.

Los delitos por los que serán perseguidos los señalados serán: “estafa propia en forma continuada, abuso de autoridad, peculado por sustracción, lavado de dinero y asociación ilícita”.

Los perfiles eran 57 personas que no contaban con las condiciones para optar a créditos de Q400 mil cada una.

Los allanamientos fueron realizados en el departamento de Guatemala y Jutiapa.

Los capturados fueron:

1. Ana Gabriela Morales Avila
2. Luis Fernando Peláez Guerra
3. Gustavo Adolfo Varela Martínez
4. Willman Rocael López Trigueros
5. Pedro Luis Guamuche García
6. María Fernanda Segura

Antecedentes:

Durante una citación en el Congreso de la República, Sergio Mario Silva, presidente del CHN, comentó que estos financiamientos fueron otorgados sin cumplir con los protocolos internos, como el análisis de riesgo o la verificación de capacidad de pago.

Lo alarmante es que los beneficiados no eran cuentahabientes del banco y no habían realizado pagos, generando una deuda que creció considerablemente con intereses y mora.

Las autoridades del CHN señalaron que la anterior administración, encabezada por Gustavo Mancur, como responsable de autorizar estas operaciones. En la querella se incluyen altos funcionarios de diversas gerencias del banco, quienes ya fueron destituidos y denunciados ante el MP.

RESULTADOS OPERATIVO 30 DE OCTUBRE DE 2025

1. Múltiple información recabada para continuar con la investigación de los hechos delictivos denunciados
2. Personas y vehículos individualizados lo cual coadyuvara con la individualización de los responsables de los hechos delictivos indicados
3. Secuestro de múltiples armas de fuego de alto calibre
4. Secuestro de teléfonos celulares, laptops y dispositivos de almacenamiento masivo
5. Secuestro de vehículos de 4 ruedas
6. Personas capturadas
 - Ana Gabriela Morales Avila, por los delitos de ESTAFIA PROPIA EN FORMA CONTINUADA, LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS ASOCIACIÓN ILÍCITA Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS
 - Luis Fernando Peláez Guerra, por los delitos de ESTAFIA, LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS, ASOCIACIÓN ILÍCITA
 - Gustavo Adolfo Varela Martínez, por los delitos de ESTAFIA PROPIA, LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS, ASOCIACIÓN ILÍCITA
 - Willman Rocael López Trigueros, por los delitos de ESTAFIA PROPIA EN FORMA CONTINUADA, LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS, ASOCIACIÓN ILÍCITA Y USO DE DOCUMENTOS FALSIFICADOS
 - Pedro Luis Guamuche García, por los delitos de ESTAFIA PROPIA EN FORMA CONTINUADA, ABUSO DE AUTORIDAD Y ASOCIACIÓN ILÍCITA
 - María Fernanda Segura, por los delitos de ESTAFIA PROPIA EN FORMA CONTINUADA, ABUSO DE AUTORIDAD Y ASOCIACIÓN ILÍCITA



www.mp.gob.gt